

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Fuentes escritas
Avenida de Correos
Número 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
Urbano... 255
Interrurbano... 21

Viernes 18 Abril de 1928

ORIENTACIONES SOCIALES

E. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Las Guarderías Infantiles

Cuando se trata de instituciones sociales, si realmente han de merecer ese nombre, no debe perderse de vista aquel esencial imperativo que manda establecerlas con todas las asistencias necesarias al mantenimiento y desarrollo de las cualidades inherentes a la naturaleza humana. Es decir, debe atenderse a cuidar al ser humano integralmente sin desatender ninguna de las prerrogativas peculiares a su naturaleza.

Cuando se trata de esta-blecer Guarderías Infantiles, es fre-

cuento ver en el intento y los planos que se exhiben, un afán puro y

simplemente «mechanicista», esto es,

privativamente inclinado al desarro-

llo físico, al mejoramiento fisiológico,

al progreso exclusivamente material

de los protegidos.

El niño, hombre del mañana, tiene

algo más que defender y que fomen-

tar. Su corazón, sus cualidades intelle-

ctuales y morales que empiezan a

manifestarse con los primeros albo-

res de la vida y de la conciencia, ne-

cesitan ser dirigidos, orientados y

hasta moldeados en troqueles de ver-

dades indestructibles. Solo así será

posible que la sociedad perdure, y la

humanidad conviva, y las concien-

cias se sostengan, la paz reine, y el

progreso se acentúe y la civilización

brille.

A la paternidad es a quien primor-

dialmente incumbe esta obligación.

Por eso, a la madre, que por las

necesidades de los tiempos presentes

se ve atraída por ocupaciones extra-

domésticas, y que ante la imposibili-

dad de atender por sí misma a todas

las exigencias de esa sagrada obli-

gación ineludible, tiene que despen-

dersse de su hijo, depositándole en la

Guardería, no se le puede negar el

derecho a intervenir en la custodia y

salvaguardia del bienestar integral

de su vestigio. Antes debe fomentar-

se, para bien sobre todo del nexo fa-

miliar, la realización de ese derecho,

facilitando cuanto sea posible, su ac-

ceso y su concurrencia a la Guarde-

ría, que debe considerar y tener co-

mo la prolongación de su propio ho-

gar.

En Inglaterra principalmente era

la concurrencia maternal la caracte-

ristica más pronunciada de esta cla-

ve de instituciones, donde las respec-

tivas madres turnan en las asisten-

cias relevándose por grupos en cada

día y asumiendo ellas solas todas las

funciones concernientes a la fiscali-

dad de la institución.

Sale a la vista los inconvenientes

que para el cumplimiento del fin so-

cial de las Guarderías tiene este pro-

cedimiento, pues, aparte de la ineefi-

cacia que pudieramos llamar pédá-

gética, solo su práctica es reserva-

a madres prudentes que estén en

condiciones de prescindir de los sala-

rios perdidos en los días dedicados a

los menesteres de guardería.

Por ser la Guarde-ria una prolonga-

ción de la función familiar y redun-

dar en bien de la familia y de la per-

fección ciudadana, al Municipio in-

cumbe de un modo directo e inme-

diato también, no solo su iniciación,

sino su sostentimiento y su fomento y

desarrollo.

En los Estados Unidos especial-

mente, son las mismas madres qui-

nes sostienen todos los gastos de las

Guarde-rias. Pero esta conducta, per-

fectamente explicable en un país que

acostumbra a pagar todo, no se

aviene con las condiciones económi-

cas de los demás países.

El rico venero tradicional de Espa-

ña, opino hasta en lo social, nos da

la verdadera orientación de lo que

deben ser las Guarde-rias, previa la

natural adaptación a las necesidades

modernas y estableciendo la consecuen-

te distinción entre la ciudad y las

acciones rurales, donde la costumbre

o la necesidad obligan a la mujer

en determinadas épocas a salir al

campo a trabajar.

Rechazadas del todo por la Higie-

ne, por la Pedagogía y hasta por la

Sociología los grandes hacinamientos

de criaturas en edificios costosos y

claves, establecerse Guarde-rias

sencillas, alegres y sencillas, alrededor

de la ciudad; enciendese la dirección a religiosas es-

pecializadas y facilitense por el Mu-

nicipio y aún exijase a las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

de las madres

que realmen-

te se atiendan

los intereses

porque un ingenio fecundo, no debe escamotear las situaciones difíciles, ni entregar a la dureza corriente de lo fácil.

Tiene la obra algunas escenas bien resueltas y diálogos con la «marca de la casa», y tiene también—hay que decirlo—en el tercer acto dos momentos encabronados y atrevidos, que no hacen falta y que marchan la limpia de la obra.

La interpretación, ejemplarísima.

LUIS LEÓN.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Concurso provincial de bandas de música

La Comisión de Ferias y Fiestas del Exmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el objeto de contribuir a desarrullo de la afición a la música y de socorrer al mismo tiempo de ofrecer a la ciudad un espectáculo interesante, popular y culto, ha acordado celebrar con ocasión de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, un concierto de Bandas de Música de los pueblos de esta provincia.

Las determinaciones del Jurado clasificador, que observará un criterio de benevolencia, dentro de la justicia estricta con que se ha de dictar el fallo, se referirán al mérito relativo y no absoluto de la actuación de las Bandas concursantes.

En consonancia con este criterio se ha designado en las obras de interpretación obligada una composición sencilla y de fácil interpretación, para facilitar la concurrencia incluso de las Bandas más modestas, sin embargo de que todas pueden demostrar su competencia artística en la composición libremente elegida por ella.

En el caso de que no se inscriba número de Bandas suficiente para la celebración del concurso, éste será suspendido, resolviéndose acerca de ello al concluir el plazo de admisión al certamen.

El concurso se celebrará en los días de Feria, que empezará el día 14 de Mayo, anunciándose oportunamente la fecha exacta.

Se establecen los siguientes premios:

Primer 3 000 pesetas
Segundo 1 750
Tercero 1 000
Accésit, tres de 600

Se observarán las condiciones que se determinan a continuación:

1.^a Podrán intervenir en el concurso las bandas de música que tengan residencia en cualquier localidad de la provincia de Córdoba y en la capital, a excepción de las Bandas Municipales y Militares de esta.

Se tendrá en cuenta el número de profesores que las constituyan, estableciéndose dos grupos: uno de las que cuentan hasta veinte y cinco profesores y otro de los que rebasan esta cifra.

2.^a Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones, que finaliza

rá el día primero de Mayo a las doce del día.

3.^a Al señor Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas se dirigirán las solicitudes de inscripción, consignando en ellas reacción nominal de los profesores que constituyan la agrupación musical y los instrumentos de su cargo, más el título de la obra de libre elección que aquella se comprometa a interpretar. Cuando las Bandas tengan alguna relación de dependencia con sus Ayuntamientos, en las solicitudes figurará la autorización firmada por el señor Alcalde.

4.^a No se permitirá que en las bandas concursantes intervengan profesores extraños a la constitución de ellas. La Comisión de Ferias y el Jurado quedan facultados para impedir que en una de las Bandas que no cumplan esta condición o para considerarla fuera de concurs en el acto de la adjudicación de premios y accésits.

5.^a Las Bandas de más de veinte y cinco profesores interpondrán como obra obligada del concurso «Serenata Española», de Martínez Rúcker. La de menos de veinticinco profesores interpretarán «La del Soto del Peral», de Soutullo y Valt. Ambas obras pueden adquirirlas en el Almacén de Música de Piazza Hermanos, en la calle Claudio Marcelo de esta ciudad.

6.^a Los Directores de las Bandas concursantes presentarán al Jurado una partitura de la obra de libre elección que hayan de interpretar.

7.^a El Jurado no declarará desierto ni fraccionará premio ni accésit ninguno de los señalados en este concurso, ni tampoco podrá proponer la creación de otros. Todos serán adjudicados al mérito relativo.

8.^a El importe de los premios y accésits será entregado a los Directores de las Bandas una vez que estas celebren los conciertos que les correspondan efectuar.

9.^a Las bandas deberán hallarse en esta ciudad en la fecha en que se les señale, presentándose sus Directores en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento para recibir las instrucciones complementarias.

10.^a En el día del concurso se reunirán las Bandas en el lugar que se les asigne e interpretarán la marcha que se dirijirán por el itinerario que se les marque al sitio donde ha de efectuarse el concurso.

11.^a El turno de entrada y el de actuación en el concurso se fijará por sorteo.

12.^a Las Bandas premiadas contratarán la obligación de celebrar un concierto público al siguiente día del concurso, en los lugares que previamente se les señale.

13.^a Oportunamente será designado el Jurado que ha de calificar y adjudicar los premios, pero los nombres de los señores que lo constituyan, no serán dados a conocer hasta veinte y cuatro horas antes de la celebración del certamen. El solo hecho de ser nombrado cualquiera de las Bandas al Jurado será bastante para eliminar a aquella del concurso.

14.^a El fallo será dado a conocer a las dos horas de la terminación del certamen.

Córdoba 12 de Abril de 1928.—El Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, MANUEL BAENA DÍAZ.

PALENCIANA

BODA

El día 8 del corriente, domingo de Pascua de Resurrección, a las doce del día y en el altar mayor de la santa Iglesia parroquia de esta villa, en donde fué levantado un altar con la imagen de San José artísticamente adornado con plantas, flores y elementos iluminado con hermosas velas y multitud de lámparas eléctricas de elevada capacidad, se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Rosario Carreira Jiménez, con el culto joven vecino de la ciudad de Antequera (Málaga) don Bernardo Láude Álvarez.

Bendijo la unión el R. P. Santiago, superior de los trinitarios del Convento de Antequera y apadrinaron a la feliz pareja don José Carreira Ramírez, padre de la novia y la respetable y distinguida señora doña Eugenia Alvarez Luque, madre del novio.

Actuaron de testigos don Carlos Bazquez, opulento acaudalado de Antequera, don Antonio Torres Roldán, diputado a Cortes y cuito médico, natural de Rute, y don Carlos Castillo Torres, natural de Guadaluces, (Granada), médico y alcalde de Motril, los que expresamente vinieron a tal fin.

La desposada con su gracia angelical estuvo encantadora, vestía elegante traje blanco con encaje de filo de plata y largo velo del mismo color, el que fué llevado por las simpáticas señoritas hijas de don Antonio Torres, primas de esta y un caprichoso ramo de las simbólicas flores de azahar.

Terminada la ceremonia, la numerosa comitiva, no sin grandes trabajos por la aglomeración de público para ver el desfile y vitorear a los novios, se trasladó a la suntuosa morada del padre de la novia, en donde fué servido un exquisito y abundante banquete.

Se tomó en consideración la noche.

15.^a Las bandas deberán hallarse en esta ciudad en la fecha en que se les señale, presentándose sus Directores en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento para recibir las instrucciones complementarias.

16.^a El turno de entrada y el de actuación en el concurso se fijará por sorteo.

17.^a Las Bandas premiadas contratarán la obligación de celebrar un concierto público al siguiente día del concurso, en los lugares que previamente se les señale.

18.^a Oportunamente será designado el Jurado que ha de calificar y adjudicar los premios, pero los nombres de los señores que lo constituyan, no serán dados a conocer hasta veinte y cuatro horas antes de la celebración del certamen. El solo hecho de ser nombrado cualquiera de las Bandas al Jurado será bastante para eliminar a aquella del concurso.

19.^a El resultado será dado a conocer a las doce horas de la noche del día 15 del corriente.

20.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

21.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

22.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

23.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

24.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

25.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

26.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

27.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

28.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

29.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

30.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

31.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

32.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

33.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

34.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

35.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

36.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

37.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

38.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

39.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

40.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

41.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

42.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

43.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

44.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

45.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

46.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

47.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

48.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

49.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

50.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

51.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

52.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

53.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

54.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

55.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

56.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

57.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

58.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

59.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

60.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

61.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

62.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

63.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

64.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

65.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

66.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

67.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

68.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

69.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

70.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

71.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

72.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

73.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

74.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

75.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

76.^a La ceremonia se celebrará en la Plaza de Nuestra Señora del Carmen de este pueblo, el que duró hasta el mediodía.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Bonda interior 4 por 100 75'00

Bonda exterior 4 por 100 88'50

Bonda Amortizable 5 por 100 96'75

1920 95'80

Banco de España 600'00

Banco Central 198'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 240'00

Compañía anónima Mengemor fin 275'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 94'00

Cédulas hipotecarias 5 por 100 101'90

Cédulas hipotecarias 6 por 100 111'50

Francos 23'50

Libras 29'05

Dólares 5'96

Liras 31'40

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Modificando el plan para ingreso en los Cuerpos de la Armada. El máximo de edad será 25 años.

Nombrando para que asista a la Conferencia que se celebrará en Roma, al catedrático de Derecho Penal don Eugenio Pueyo.

Nombrando la comisión que ha de entender en el concurso de comunicaciones aéreas nacionales.

Alabarderos

Con motivo de la festividad de San Hermenegildo el cuerpo de alabarderos ha celebrado hoy la fiesta de su patrón.

Se celebró una misa en la capilla del Palacio.

Asistió a la misa la real familia y la banda de música de alabarderos tocó desde el coro.

Asistieron todos los jefes, oficiales, clases e individuos de real cuerpo y muchos jefes y oficiales o retirados o pertenecientes hoy a otros cuerpos que prestaron sus servicios en este.

Los veteranos se situaron junto al Rey en el acto de desfile.

El general Baronguer les dirigió la palabra.

Luego hubo un almuerzo que presidió el Rey en el cuartel.

Intercambio

Los médicos barceloneses que han venido a Madrid para el intercambio con Barcelona, se han reunido hoy en la Facultad de San Carlos, donde ha pronunciado una conferencia don Manuel Perico.

Guadalhorce

El conde Guadalhorce, hablando de los rumores sobre creación de un monopolio de carga y descarga en los puertos ha dicho que son inexactos,

Se determinará oportunamente lo que ha de hacerse y se procurará no perjudicar económicamente a nadie y se preferirán las asociaciones existentes tanto de patronos como de obreros, capataces etc.

Los diplomáticos

El "Imparcial" publica hoy un artículo oponiéndose a la fusión de los cuerpos diplomático y consular.

Bien está que se reorganicen, pero fascistas nunca.

Aduce múltiples razones en apoyo de su tesis.

Ecos pa'látinos

El Rey concedió audiencia al Obispo de Madrid-Alcalá quien después cumplimentó a Doña Victoria la cual fué después cumplimentada por la Princesa de Hohenlohe, don Javier Milán de Bosch y señora.

En Guerra

El general Losada ha sido visitado por el alcalde de Madrid, el general Auñón, el coronel de Vergara y otros.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha sido visitado por el general Losada, por una comisión de propietarios que fué a hablarle de asuntos de su asociación, el delegado para la repression del contrabando, señor Cruz Conde y una comisión de médicos de balnearios presidida por el Dr. Castell.

Franco español

«La Nación» de esta noche publica un artículo de fondo que dice:

Toda la prensa de España y Francia llegó a comprender el significado de la unión de ambos países pa-

plicados en el cobardo asesinato se han condenados a muerte como culpables de un delito contra el Estado italiano.

El tribunal tendrá carácter militar y juzgará a los reos como en tiempo de guerra.

En Milán han sido detenidos muchos sospechosos.

En las iglesias

Milán.—En todas las Iglesias de Milán se han celebrado hoy solemnes misas en memoria de las víctimas del atentado de ayer.

Hay han ocurrido nuevos fallecimientos los heridos de ayer.

Ayer tarde hubo en la Catedral solemne Te Deum en acción de gracias por haber resultado ileto el Rey.

Ofició el Arzobispo de Milán, Cardenal Eugenio Tosi.

Opiniones

Milán.—Se considera el atentado como un complot de los elementos subversivos.

Hay confianza en el espíritu público.

Los fascistas están más disciplinados que nunca y dispuestos a mantener el orden a todo trance.

El Gobierno es completamente dueño de la situación.

Se reciben mensajes de todo el mundo protestando contra el atentado.

Más del Vaticano

Roma.—Rápidamente cundió por el Vaticano la noticia del atentado, que llevó el inspector anterior citado, originando verdadera impresión.

Se interesó el Papa por la salud del Rey y por la de los heridos en el atentado y concedió la Bendición Apostólica a todos los heridos y moribundos.

El Papa, que tanto ama a Milán, dijo que esta ciudad estaba dando una prueba de su vitalidad con la inauguración de la Exposición internacional y que sentía que ciudad por él tan querida atravesaba esos momentos de or, precisamente un día que era grande para su prosperidad.

Nuestro Rey

Al tener noticias el Rey de España del vi atentado cometido en Milán, telegrafió al Rey de Italia congratulándose de que hubiera resultado ileto en el crimen y condoliéndose de las vicinas que este había ocasionado.

Il duce

Roma.—Mussolini no acompañaba al Rey en el acto de la inauguración y cuando tuvo noticia del hecho, por teléfono habló con el Rey y con el alcalde de Milán, protestando contra el salvaje crimen.

Estella

El jefe del Gobierno español telegrafió anochte protestando contra el salvaje atentado.

Cuadro espantoso

Milán.—Un escudero del 5.º Regimiento de cazadores alpinos, fué encontrado con el vientre abierto y los intestinos sañidos; una joven con el cráneo completamente destrozado y un agente de policía tendido en el suelo derramando abundante sangre, sobre el cual yacían tres niñas con gravísimas heridas.

Restablecida la calma se organizaron los servicios de socorro, acudiendo a la plaza de Julio César la Cruz Roja, auxiliada por la policía.

Todos los heridos fueron llevados a los hospitales. Falleció el soldado de cazadores en el Hospital Militar.

A las cinco de la tarde los muertos eran quince.

Alemania

Nauen.—La prensa alemana condena el atentado con energicas frases.

Francia

París.—El Presidente de la república francesa visitó al embajador de Italia para congratularse de que el Rey hubiera resultado ileto en el atentado.

La represión

Nauen.—El gran Consejo fascista ha acordado dec arar a Milán en estado de guerra.

Hay varios detenidos.

El gobierno cuenta con el apoyo de la opinión para adoptar toda clase de medidas rígidas con objeto de salvaguardar el orden.

El tribunal contra los autores se reunirá en Milán.

Se ha hecho público que los com-

plicados en el cobarde asesinato se han condenados a muerte como culpables de un delito contra el Estado italiano.

El tribunal tendrá carácter militar y juzgará a los reos como en tiempo de guerra.

En Milán han sido detenidos muchos sospechosos.

En las iglesias

Milán.—En todas las Iglesias de Milán se han celebrado hoy solemnes misas en memoria de las víctimas del atentado de ayer.

Hay han ocurrido nuevos fallecimientos los heridos de ayer.

Ayer tarde hubo en la Catedral solemne Te Deum en acción de gracias por haber resultado ileto el Rey.

Ofició el Arzobispo de Milán, Cardenal Eugenio Tosi.

Opiniones

Milán.—Se considera el atentado como un complot de los elementos subversivos.

Hay confianza en el espíritu público.

Los fascistas están más disciplinados que nunca y dispuestos a mantener el orden a todo trance.

El Gobierno es completamente dueño de la situación.

Se reciben mensajes de todo el mundo protestando contra el atentado.

Más del Vaticano

Roma.—Rápidamente cundió por el Vaticano la noticia del atentado, que llevó el inspector anterior citado, originando verdadera impresión.

Se interesó el Papa por la salud del Rey y por la de los heridos en el atentado y concedió la Bendición Apostólica a todos los heridos y moribundos.

El Papa, que tanto ama a Milán, dijo que esta ciudad estaba dando una prueba de su vitalidad con la inauguración de la Exposición internacional y que sentía que ciudad por él tan querida atravesaba esos momentos de or, precisamente un día que era grande para su prosperidad.

No conocemos detalles del hecho criminal y absurdo.

El jefe del Gobierno tomará las medidas pertinentes contra los autores.

El Rey en las calles

Milán.—Por la tarde el Rey ha salido a la calle para ir al Te Deum y recorrer la población.

Iba en coche abierto. Fué constantemente aclamado.

Se dirigió a los hospitales. Visitó y conversó con los heridos.

Permaneció junto a la cabecera de algunos, dándoles consuelo.

La prensa

Milán.—La prensa de Milán publica extraordinares a mediodía.

Los primeros en publicarlos fueron «L'Espresso» y «L'Avanguardia».

Insertaban el retrato de Victor Manuel y un letrero a toda página diciendo: «Viva el Rey!»

El orden no se ha turbado. Se temen represalias fascistas.

Se ha movilizado toda la policía.

La disciplina es perfecta.

El Prefecto de policía ha abierto una información sobre el atentado.

«El Debate»

Este periódico comenta hoy el atentado y dice que no se relaciona con la política mediterránea y mucho menos es contra los fascistas.

Los que iban con el Rey

Milán.—Acompañaban al Rey Vicente Manuel los ministros Fedele y Belluzzo, representaciones de Senado, el Podestá y las demás autoridades civiles y militares.

Se inaugura la exposición. Recorrió los pabellones nacionales y extranjeros.

Todo el programa se cumplió aparte de atentado.

Solo se suspendió por respeto a las víctimas la función de gala que estaba anunciada en el teatro de la Scala.

Ordenes

El Jefe del Gobierno ha ordenado la adopción de toda clase de medidas para descubrir a los culpables del atentado y ha enviado al Rey un telegrama afirmando que la nación entera se agrupa en torno a su augusta persona y que continuará como hasta hoy la perfecta disciplina de la nación en bien de la dinastía y de la Patria.

El Presidente Mussolini ha dirigido un telegrama al alcalde de Milán encareciéndole que depositase flores sobre los féretros que guarden los cadáveres de las víctimas del brutal atentado antifascista, expresando al mismo tiempo la seguridad de que el pueblo fascista de Milán responderá a este

atentado.

El presidente de la república francesa visitó al embajador de Italia para congratularse de que el Rey hubiera resultado ileto en el atentado.

La represión

Nauen.—El gran Consejo fascista ha acordado declarar a Milán en estado de guerra.

Hay varios detenidos.

El gobierno cuenta con el apoyo de la opinión para adoptar toda clase de medidas rígidas con objeto de salvaguardar el orden.

El tribunal contra los autores se reunirá en Milán.

Se ha hecho público que los com-

plicados en el cobarde asesinato se han condenados a muerte como culpables de un delito contra el Estado italiano.

El tribunal tendrá carácter militar y juzgará a los reos como en tiempo de guerra.

En Milán han sido detenidos muchos sospechosos.

En las iglesias

Milán.—En todas las Ig

